

**SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD****Nombre**

CICLO DE CONFERENCIAS INAP: ÉTICA EN EL USO DE LOS VEHÍCULOS DEL ESTADO

Código INAP IN38967/23 **Estado** Activo**Programa** + Conferencias INAP **Área** Estado Administ. y Políticas Públicas**Fundamentación**

Propósito: Sensibilización / actualización.

Tema: Ética pública

El uso de los bienes del Estado desde el marco conceptual y principiológico de la ética pública, la integridad y la transparencia es fundamental para el fortalecimiento del rol estatal. Proponemos abordarlo como responsabilidad y compromiso, aspectos que deben ser ejes para brindar legitimidad, sustento y horizonte a la acción estatal.

Para lograr este objetivo, resulta imprescindible que la integridad y la transparencia sean valores que guíen las acciones y decisiones que toman los/as agentes públicos/as en la gestión cotidiana.

A lo largo de la conferencia del curso se aborda el marco normativo general que rige los principales valores esperados, deberes, responsabilidades y prohibiciones de los/as agentes públicos/as.

Estos lineamientos se presentan como una guía inicial, con definiciones breves y prácticas, a efectos de que la y el agente público/a pueda conocer, respetar y aplicar estas normas en la gestión cotidiana.

Entendemos que el uso de los bienes del estado desde una mirada basada en la ética pública, la integridad y la transparencia es un desafío necesario para garantizar intervenciones públicas efectivas y de calidad y recuperar la autonomía necesaria para el diseño e implementación de las políticas de un Estado presente, inclusivo y solidario.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) – Saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones, hechos, creencias, etc).

Contribución esperada

“Ética en el uso de los vehículos del Estado” es una iniciativa de sensibilización orientada a profundizar sobre los elementos necesarios para avanzar en el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en los valores de integridad y transparencia como dimensiones constitutivas de la función pública en el uso de los bienes públicos y particularmente de los vehículos del Estado.

No sólo busca que los/as agentes públicos/as conozcan los principios y normativa básica de Ética Pública y administración

de bienes a nivel nacional, sino que puedan reconocer situaciones cotidianas en las cuales el/la agente hace uso de los bienes públicos.

Por último, garantizar las herramientas de transparencia y el principio de publicidad que no sólo inciden en su gestión cotidiana, sino que se tratan de pilares en la construcción de una cultura organizacional.

Perfil del participante

Conductores y personal a cargo de vehículos oficiales de la administración pública nacional.

Objetivos

1. Conocer principios y lineamientos de Integridad y Transparencia para la gestión diaria.
2. Conocer los principios y lineamientos acerca del uso de bienes del Estado.
3. Reflexionar y revalorizar el concepto de ética pública de forma integral y el rol de las/los agentes en la mejora de las capacidades estatales con el objetivo de facilitar herramientas conceptuales y prácticas para el uso de los bienes del Estado.

Contenido

1. Conceptos introductorios en materia de ética, integridad y transparencia en la función pública.
2. Generalidades y relevancia de los bienes que conforman el patrimonio del Estado.
3. Pautas de comportamiento para el uso de bienes del Estado.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

La conferencia se llevará a cabo en un encuentro virtual sincrónico en el cual, se realizará una exposición sobre los temas propuestos, con apoyo de presentaciones digitales con el objetivo de promover la participación, el intercambio y la reflexión.

Para finalizar, se abre a los participantes la posibilidad de expresar inquietudes y/o comentarios acerca de los aportes del encuentro.

Recursos

PPT

Descripción de la modalidad

Webinar interactivo

Bibliografía

Ley de Ética Pública (25.188)

Código de Ética de la APN (Decreto 41/99)

Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional (25.164)

Ley 27.431

Decreto reglamentario 895/18

Resolución 153/19 de la AABE

Evaluación de los aprendizajes

Sin evaluación

Instrumentos para la evaluación

Encuesta de satisfacción de los/las participantes.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Asistencia a la totalidad de la conferencia.

Duración (Hs.)

2

Detalle sobre la duración

Un encuentro virtual sincrónico de dos horas de duración

Lugar

Campus virtual INAP / Canal You tube

Perfil Instructor

Especialistas de la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia, perteneciente a la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional (SSFI).

Origen de la demanda

INAP - SGyEP

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20308856764	MONTAGNA VON ZESCHAU, JUAN MANUEL